Exhorto rol: 10.512-10

BANCO DEL ESTADO con Rivera Cancino S/ Hipotecario

CERTIFICO: que con estas fechas, 01 de junio de 2010 y 02 de junio de 2010, siendo las 16.50 horas y las 11.10 horas, respectivamente, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el presente exhorto, en San Antonio de Padua Nº 2535, San Ignacio II, primer sector, comuna de Padre Hurtado, busqué a don(a) **Abelardo de la Cruz Rivera Cancino**, y no lo(a) encontré. El inmueble estaba sin moradores. Vecinos del sector manifestaron que el domicilio señalado en este exhorto, es la residencia y morada del demandado (a) y que éste(a) se encuentra en el lugar del juicio. Peñafor, 02 de junio de 2010

Receptor Judicial

Derechos: \$ 23.000.-

8.308.082-5